

Diligencia



Ctra



Para hacer constar que la sesión ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de señores Concejales para adoptar acuerdos, certifico.

Ceruel a veintinueve de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

V.º B.º

El Alcalde

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Para hacer constar que la sesión supletoria de la del día veintinueve de Abril ayer fecha, que debiera celebrarse mañana día 1.º, tendrá lugar el día dos de mayo próximo, teniendo en cuenta que dicho día 1.º de mayo es inhábil y fiesta nacional, habiéndose dispuesto así por el Sr. Alcalde Presidente, en providencia de ayer fecha.

Ceruel a treinta de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

V.º B.º

El Alcalde

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Sesión ordinaria por 2ª convocatoria de 2 de Mayo de 1935

Sres. concurrentes

Presidente

X Saes

X Benientes

X Maicas

X Bayona

Concejales

X Sanchez Marco

X Aguilar

X Abril

Aprobar el acta de la sesión anterior.

En la Ciudad de Ceruel a dos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los Sres. Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Saes Saes, al objeto de celebrar sesión ordinaria por segunda convocatoria con arreglo a la orden que en la misma se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.